

GRAN MUNDO

Los condes de Casal reunieron ayer por la tarde a algunos de sus amigos y parientes a la hora del te en su nuevo hotel de la plaza de Neptuno. Mucho se admiró la suntuosa morada, modelo de la antigua casa española, que contiene joyas artísticas reunidas con el acierto y la paciencia de un refinado y experto aficionado al arte antiguo, que posee, además, un gusto exquisito. Las hermosas dimensiones y felices disposiciones de los salones contribuyen no poco a las maravillas que atesoran. Los invitados de los condes de Casal eran las duquesas de Noblejas, madre e hija, y las señoras Tilly.

y la Srta. Rosa Potestad; con la condesa de Peñalver, las señoras de Areces y Gómez Barzanallana; con la marquesa de Olivares, la condesa de Llovera; con las señoras de Chávarri y Lacot, la condesa de Torrejón, cuya belleza hizo sensación; en el palco de Fernán, la señorita de Arteaga y la marquesa de Ferrera; en el palco de la marquesa de López-Bayo, la marquesa de Valdeiglesias, a quien acompañaban dos distinguidas y elegantes damas francesas, etc.

MADRIZZY. DESDE BELGICA El Museo profesional de Charleroy

En dos soberbios edificios está instalada la Universidad del Trabajo de Charleroy, a la que asisten actualmente 800 alumnos, repartidos entre todas las profesiones que en tan incomparable escuela se enseñan con todo esmero. Como complemento de estas enseñanzas, no sólo de la referida Universidad, sino para facilitar el estudio de ciertas cuestiones a todas las Escuelas industriales de la provincia de Hainaut, en uno de los dos edificios que hago antes mención, en el más amplio, hay instalado un ejemplar Museo industrial en un salón de 1.500 metros cuadrados de superficie. En este Museo existe una Sección dedicada a exponer los trabajos de los alumnos de todas las Escuelas industriales de la provincia de Hainaut, según lo deseen sus directores y profesores, trabajos que se van sustituyendo de vez en vez por otros más nuevos y que responde su ejecución a las modernas tendencias de la industria. De este modo, cada Escuela expresa su marcha y los progresos por sus alumnos realizados. Otra sección interesante en extremo es la destinada a exponer, por los fabricantes, máquinas para la pequeña industria, para cuyo funcionamiento, a la vista del público, el Museo tiene ya instalado un árbol de transmisión a lo largo de los lugares a esto destinados. A la vez, y para que la utilidad de estas Exposiciones sea la mayor posible, se les invita a los fabricantes a organizar conferencias sobre el funcionamiento de las máquinas expuestas y a exponer sus ventajas, ya que para que puedan ser instaladas en el Museo es preciso que reúnan alguna condición sobresaliente por su novedad o índole de su fabricación. Como el Museo se dedica especialmente a servir de aprendizaje, tiene una bellísima colección de mecanismos esmeradamente contruidos, fácilmente accesibles al profesor y alumnos y en los que se puede estudiar mejor que en la máquina acabada sus elementos más importantes. En los muros están adosados soportes para colocar conjuntos de elementos naturales, que expresan de este modo tan gráfico la cantidad y clase de elementos que intervienen en la fabricación de algunos productos de uso corriente en la industria, como la fundición y el acero, las cales y el cemento y otros cuantos. En quince aparatos estereoscópicos se muestran las obras de ingeniería más importantes de todo el mundo y las fabricaciones y la práctica de diversos oficios de todos los países. Además de la Exposición de diferentes productos fabricados o preparados para la industria, como objetos de cerámica, vidriería, cueros, etc., existe, completando este interesante Museo, una magnífica sala de motores y una verdadera central de electricidad, provista de todos los modernos elementos necesarios para el estudio de tan interesante elemento industrial. Los alumnos que asisten a esta escuela están en ella durante todo el día, y para su comida la escuela les regula el pan, un vaso de cerveza y un plato de sopa, para que tomen con lo que cada uno lleva de su casa para completar su comida. Asimismo, la escuela, que sólo cobra 10 francos por todos los estudios, y que se los devuelve a los que adquieren el diploma de fin de carrera, da un jornal de cinco céntimos por hora de trabajo a los alumnos de primer año, de 10 céntimos a los de segundo y de 15 céntimos a los de tercero. Esto es, dicho en cuatro líneas, lo que es una escuela industrial modelo, la mejor quizá de todas las belgas.

Charleroy, febrero 1914.

INTERESES DE VALENCIA El ferrocarril directo

Una reunión. VALENCIA. (Jueves, noche.) Presidida por el presidente de la Diputación provincial se ha reunido la Comisión gestora del ferrocarril directo para tratar de la publicación de la real orden de Fomento sacando por tercera vez las obras a subasta. Como seguramente no habrá postor y se pondrá en vigor la ley del ferrocarril de Cuenca a Utiel, que es la muerte del directo de Valencia, la Comisión, alarmada, ha reclamado de las autoridades y fuerzas vivas la adopción de acuerdos definitivos. Dicen los reunidos que el telegrama del ministro de Fomento contestando a los que le dirigieron el alcalde y el presidente de la Diputación, no les ha satisfecho nada absolutamente. Todos, desde el presidente de la Diputación al último vocal, se mostraron conformes y decididos a plantear la batalla para defender los intereses de Valencia. Por unanimidad se tomó el acuerdo que encierra el siguiente telegrama que transcribo, dirigido al Gobierno. Un telegrama. He aquí el telegrama de que acabo de hacer referencia: «Artículo 10 ley 25 diciembre de 1912 fué ley porque Presidente Consejo, solemnemente desde banco azul en Senado, prometió que no se celebraría la tercera subasta sin conceder el cinco por ciento de interés. Aquel Gobierno reiteró la promesa a Valencia, y por eso demoró la subasta. De anunciarse este Gobierno ultraja a Valencia, y por ello se para la vida administrativa, dimiten diputados provinciales y concejales y no volverán mientras no se suspenda el acuerdo de subasta.» Ampliando detalles. Valencia gestiona desde hace muchos años, con diferente fortuna, la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que sería la resurrección para una dilatada comarca. Las autoridades y las fuerzas vivas han puesto todo su empeño, todas sus ansias en el proyecto. Pública es la gran campaña que se ha venido haciendo con el decidido y valiosísimo apoyo del Sr. Luca de Tena. A consecuencia de una reunión de las fuerzas vivas se telegrafió al señor conde de Romanones recordándole la promesa de satisfacer los deseos de Valencia. Ante los apremios de Cuenca, que defiende el proyecto Cuenca-Utiel, y ante la disposición del entonces ministro Sr. Villanueva para concederlo, se inició una enérgica campaña, amenazando con sus dimisiones los representantes de diferentes organismos, y se suscitó entonces un debate en el Senado, en el que el conde de Romanones hizo la promesa de que la tercera subasta del directo no se publicaría sin dar la garantía del cinco por ciento. Pero vino la crisis. Y cuando la Junta gestora y las fuerzas vivas se ocupaban del modo de conseguir del Gobierno actual la reiteración de la promesa del conde de Romanones, ha sorprendido a todos la Gaceta publicando la real orden en que se anuncia la subasta sin la garantía del cinco por ciento. Como no habrá postor, no habrá ferrocarril directo. La indignación general no ha podido ser contrarrestada por la excelente intervención del gobernador civil. Para tratar del asunto y para contestar al ministro de Fomento es para lo que se ha reunido la asamblea magna, de cuya reunión he anticipado la noticia. A la reunión ha asistido todo cuanto vale y significa algo en Valencia. Actitud del alcalde. VALENCIA. (Jueves, noche.) En la asamblea a que me he referido en los despachos anteriores, el alcalde, haciéndose eco de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, se ha adherido a la actitud de los demás reunidos. El Sr. Jiménez Ventosa, después de hacer historia del asunto, planteó este dilema: ¿Valencia se somete al Gobierno, ó se rebela. Todos los oradores se mostraron acordes en que la real orden ha sido un bofetón bochornoso para Valencia. Los discursos han sido durísimos. El acuerdo de enviar al Gobierno el telegrama que ya conocen ustedes fue tomado por aclamación. Con el gobernador. Enviado el telegrama ya conocido al Gobierno, la Junta se trasladó al despacho del gobernador civil para comunicarle los acuerdos adoptados y anunciarle que los gremios y el Ateneo Mercantil estaban reunidos también desde las cuatro de la tarde para tratar del mismo asunto. El gobernador intentó, hábil y reiteradamente, hacerles desistir del acuerdo ó, cuando menos, paliarlo. Pero los concejales y diputados provinciales insistieron en que desde aquel momento dejaban sus cargos, suspendiéndose, por lo tanto, en Valencia toda la vida administrativa y política. El presidente de la Diputación intentó, previo arqueo de los fondos, entregar la caja provincial al gobernador; pero éste se resistió cortésmente. Enteróse también de que la Junta del ferrocarril directo quedaba reunida en sesión permanente. El gobernador se ha puesto al habla con el ministro, a quien ha relatado minuciosamente todo lo ocurrido.

Impresión en el vecindario. Los acuerdos que ya he transmitido han causado en la ciudad sensación inmensa. Algunos establecimientos de las calles más céntricas han cerrado sus puertas. Les seguirán otros. Créese seguro que mañana se acordará la huelga si las impresiones que el gobernador reciba indican que se alarga la solución ó la promesa de solucionar el conflicto.

Arrecian las protestas. VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Valencia sigue ansiosa el desarrollo de la gravísima cuestión que se ha planteado, y por Valencia contestan al Gobierno diputados provinciales y concejales, abandonando todos sus funciones. Los últimos no acudirán el sábado a la sesión que corresponde a ese día. El gobernador civil está al habla con el Gobierno, enterándole de lo que sucede y de cuál es el sentir de la ciudad. Se han reunido los concejales. El alcalde les ha dado cuenta de lo acordado en la sesión celebrada por la Comisión gestora, y desde luego han suscrito su actitud. A las doce de la noche se han trasladado al Gobierno civil para comunicárselo al señor Centaño. Este ha insistido en hacer ver la gravedad de la determinación, intentando justificar la resolución ministerial. Sigue reunido el Ateneo Mercantil. Ha acordado en principio secundar los acuerdos de la Comisión gestora, por graves que sean, recabando su libertad para decretar el cierre de los establecimientos desde mañana.

Dice el Presidente. Hasta la una y media de la tarde no recibió hoy a los periodistas el Sr. Dato. Este les manifestó que el retraso en hacerlo obedecía a que había tenido necesidad, a su regreso de Palacio, de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de Valencia.

Ya en la madrugada última tuvo otra con la misma autoridad el Sr. Dato. Las dos conferencias están relacionadas con la actitud que todos los elementos de la ciudad, como los de toda aquella región, han adoptado con motivo de la real orden del ministerio de Fomento sacando por tercera vez a subasta la adjudicación del proyecto de ferrocarril de Madrid a Utiel. Cuanto representa fuerza en Valencia está al lado de la Junta magna. Hoy se ha verificado allí una manifestación de estudiantes, habiendo visitado una Comisión al gobernador para expresarle que están al lado de las fuerzas de la ciudad en la protesta contra la real orden a que antes nos referimos. Creen en Valencia que el proyecto de ferrocarril de Madrid a Utiel perjudica a la línea directa, entendiéndolo el Sr. Dato que esa creencia se debe a una mala interpretación de la real orden, puesto que por ésta en nada se perjudica al ferrocarril directo. En corroboración de sus palabras facilitó el Sr. Dato a la Prensa la siguiente nota oficial, que ya he transmitido a Valencia: «Habiendo interpretado erróneamente el sentido y alcance de la real orden del ministerio de Fomento, fecha 7 del corriente mes, y teniendo el Gobierno el firme propósito de presentar a las futuras Cortes, tan pronto como se hallen éstas constituidas, un proyecto de ley concediendo garantía de interés a la línea directa de Madrid a Valencia, proyecto que hizo público en el mes de octubre, ha acordado prorrogar el plazo de la tercera subasta anunciada por aquella real orden, hasta tanto que el Parlamento haya discutido y votado el proyecto de ley a que se alude.» «Supongo—añadió el Sr. Dato—que al conocer este acuerdo se calmará la agitación contra la real orden, que no era en ningún modo obstáculo para que pueda discutirse y votarse el proyecto de la línea directa. He dado cuenta a S. M., en líneas generales, del aspecto que ofrece la campaña electoral, y le he dejado un estado comprensivo de los candidatos que luchan en cada distrito, añadiendo que el Gobierno confía en obtener mayoría, cuya importancia en número no es fácil decir por ahora. Después he dado cuenta de los asuntos de política exterior. Mañana, como ustedes saben, irá S. M. a las once y media a colocar la primera piedra de la Casa social de los ferroviarios.» Terminó diciendo que se habían firmado algunas publicaciones de Gobernación y el decreto sobre el pavimento de Madrid, aprobado en el Consejo de ayer.

ANIVERSARIO. Ayer hizo un año que falleció en Madrid nuestro querido amigo el sabio catedrático D. Antonio Catena, fundador y propietario de «El País».

MARRUECOS De Tetuán

Imposición de cruces. TETUAN. (Jueves, noche.) El acto de imponer las cruces a los soldados que marcharán a sus casas se verificará el domingo próximo, antes de la jura de la bandera. Asistirán a los dos actos los generales Marina y Aguilera, todos los generales, el jefe y el Gobierno moro. Hoy hace un año que fué ocupado Tetuán. El capitán Herrera. Ha regresado por tierra el capitán Herrera, que saludó al general Marina, entregándole el saludo que traía del Rey. En el aeroplano, después de arreglado en Madrid, vendrán a Tetuán tripulándolo los señores Ortiz y Echagüe. Opinión de la Cámara de Comercio. En vista de las muchas mercancías que abarrotan las playas de Río Martín, el general Marina ha pedido su opinión a la Cámara de Comercio, la cual ha resuelto que sean sacadas a subasta entre quienes hayan solicitado el servicio de carga y descarga de los vagones, como suele hacerse en todas partes. En breve se publicará el pliego de condiciones, pues el servicio urge. Esto resolverá el conflicto actual, toda vez que el Maghzen sólo tiene cuatro barcasas. Los afortunados. Entre los numerosos afortunados por la lotería figuran los tenientes coronales señores Marzo y Losada, el teniente de regulares señor Rufojo, el del mismo Cuerpo Sr. Muro (D. Rufino), el veterinario Sr. Derqui, ingeniero Sr. Solís y el teniente del tabor de Caballería y muchos soldados. Informes oficiales Larache. Hallándose ya en estado de defensa la posición de Muley Bu-Selham y retiradas a sus guarniciones las columnas que secundaron la ocupación, el comandante general ha regresado a Larache acompañando a S. A. el Infante D. Alfonso, que ha llegado sin novedad a dicha plaza, donde espera la llegada de un buque de guerra para regresar a España, habiendo sido recibido por todo el elemento oficial y rindiéndose los honores de ordenanza. A su paso por Cudia Fraicatz y Jemís, salieron a saludarle los chejfs de los aduana inmediatos, rindiendo a S. A. actos de adhesión. Anoche fué atacada la posición de Bu-Selham, que trató de envolver el enemigo, repitiendo hoy el ataque, tratando de impedir los trabajos de fortificación y la aguada, siendo rechazados por certero fuego y causándose bajas que se vieron retirar. Nuestras fuerzas tuvieron un soldado del batallón de las Navas herido, distinguiéndose por su iniciativa y bravura el cabo de dicho batallón Hipólito Plaza, que mandaba la avanzadilla de la aguada, y que repelió al enemigo con brioso contraataque. De paso para la nueva posición ha sido hoy enviado desde Arcila a T'Zenin, donde pernocta, otro convoy de víveres. Anteanoche y ayer fué tiroteada la posición de Seguedla, sin consecuencias, siendo ahuyentados los atacantes por fuerza de la posición. Hoy ha sido relevado por media compañía de Extremadura el destacamento de las Navas que guarnece Cudia Fraicatz, incorporándose las fuerzas relevadas a su batallón en T'Zenin. Llegó de Tánger el crucero Infanta Isabel, que después de desembarcar gasolina zarpó para Ceuta, conduciendo 106 reclutas moros para las milicias voluntarias de dicha plaza y 46 reclutas de la primera y tercera batería del grupo montado de Larache, de paso para Melilla. Llegó un convoy a Cuesta Colorada. EJERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA Ascenso. Se concede el empleo de primer teniente de Infantería, por estar en posesión de la cruz de San Fernando, al segundo de la escala de reserva D. Nicolás Moreno. Aviación. Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de piloto de aeroplano, y otra para el curso de aspirantes a mecánicos de aviación. Gratificación. Se concede la de montura al segundo teniente de Ingenieros de la escala de reserva don Manuel Blanco Grana. Plan de estudios. Se dispensa el estudio y examen en las Academias regimentales de la Geografía, Gramática e Historia a los sargentos que tengan aprobadas con anterioridad dichas asignaturas. Reclutas a Airica. Hasta pasada la revista de comisario del próximo mes no se incorporarán a los Cuerpos expedicionarios en Ceuta y Larache los reclutas destinados a los mismos. Jura de banderas. El acto de la jura de la bandera se celebrará en esta corte, con la solemnidad de costumbre, probablemente el viernes 13 del próximo mes de marzo.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
20 de febrero de 1864.

Escríben de la Habana lo siguiente a un periódico de la corte:

Por lo que toca a esta isla de Cuba, todo es tranquilo. Nuestro excelente capitán general, cada vez más estimado y dando nuevas pruebas de celo y patriotismo en todo lo que se refiere a Santo Domingo. Su solicitud en esta parte es tanta, que no podría exigirsele un ápice más si fuera él el que estuviese a la cabeza y fuese el inmediato responsable de la seguridad de aquel territorio. Diariamente salen de aquí buques, conduciendo cañas ó de guerra, ya correos, conduciendo tropas, pertrechos, viveres y utensilios que aquellos más comunes efectos que en Santo Domingo faltan el día se han enviado a Santo Domingo. Hasta el día se han enviado desde esta isla 15.000 hombres; además, si se les enumerara los efectos de material y de las vituallas que han salido del puerto de la Habana, se quedarían admirados. El general Vargas llama al general Dulce su providencia y la de Santo Domingo.

## ANDALUCÍA

### La huelga de mineros.

ALMERÍA. (Jueves, noche.) Continúa la huelga de los obreros de las minas de Herreñas.

Los obreros han prometido volver al trabajo apenas obtengan alguna concesión.

### El general Weyler.

Mañana llegará el general Weyler con varios consejeros de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

### Movimiento de candidatos.

En el correo ha llegado el candidato ministerial por esta circunscripción, D. José María Cervantes.

En las estaciones fué saludado con músicas y cohetes.

En Almería le esperaban el gobernador civil y otras personalidades.

También ha llegado el capitalista D. Francisco Soler, que luchará por el distrito de Sorba frente al actual gobernador de Sevilla, D. José Igual.

El reformista D. Augusto Barcia luchará en Vera frente al ministerial D. Manuel Jiménez Ramírez.

Ha llegado también el reformista D. Pablo Fábregas, que se presentará por la circunscripción.

El sábado vendrá el maurista D. José Bellver, candidato igualmente por la circunscripción.

### Don José Luis Torres, en Algeciras.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el automóvil de los hermanos Larios, ha llegado, procedente de San Fernando, el candidato a diputado a Cortes por este distrito D. José Luis Torres.

Le esperaban Comisiones de todos los pueblos del distrito.

Se le ha hecho un buen recibimiento.

Mañana visitará la Línea de la Concepción.

### Muerto en riña.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el pueblo de Camas cuestionaron Francisco Álvarez Santos y Antonio Peñuelas por un motivo trivial.

Después de haber pasado toda la noche bebiendo, Álvarez pidió tabaco a Peñuelas, y como éste tardara en dárselo se trabaron de palabras.

Peñuelas sacó un revólver y disparó, hiriendo a su contrincante en el muslo izquierdo.

Álvarez le arrebató el arma y disparó tres tiros, matando a Peñuelas.

### Casas para obreros.

El Monte de Piedad ha abierto un concurso entre arquitectos para premiar un proyecto de dos grupos de casas para obreros.

El premio consistirá en 2.000 pesetas.

Un grupo será destinado a jornaleros; el otro a empleados que ganan menos de tres mil pesetas.

El alquiler diario de cada casa, en el primer grupo, será de un real; el alquiler diario de cada casa en el segundo grupo, tres reales.

### Muerto de frío.

En un olivar de la hacienda de Montañas, en el término de Cabezas de San Juan, el niño de seis años Francisco Guisado ha aparecido muerto de frío.

Se perdió hace dos días.

### Caravana de turistas.

Ha llegado una caravana de turistas irlandeses y escoceses.

Se han dedicado a visitar los monumentos.

### El general Weyler, en Granada.

GRANADA. (Jueves, noche.) En el tren rápido ha llegado el general Weyler.

Le acompañaban D. Bartolomé Bosch, don José María Sempurn y D. Rogelio Ichaurren.

Vise a ventilar asuntos mineros.

Los periodistas han acudido al hotel Alhambra, donde se hospedó el general Weyler; tirado a descansar.

Al llegar el capitán general de Cataluña, civil y militar, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Gago Palomo, el procurador señor López y otros varios amigos.

Mañana, en tren especial, marchará el general Weyler a Almería.

## ARAGON

### Incendio en un monte.

HUESCA. (Viernes, tarde.) Al regresar de su viaje de propaganda electoral por el distrito de Jaca el duque de Bivona, el candidato Sr. Pinós y un amigo, tuvieron que detener el automóvil en el punto llamado Puente de la Reina, ante un incendio que se había declarado en la parte baja del monte, y que amenazaba propagarse a un extenso pinar.

El duque de Bivona y sus acompañantes, provistos de ramas, se dedicaron a cortar los progresos del fuego.

Después de dos horas de trabajo consiguieron extinguirlo, llegando aquí por la noche.

### La huelga de carpinteros.

Se ha celebrado una reunión de la Junta de Reformas locales, para intervenir en la huelga de obreros carpinteros.

Los patronos no accedieron al aumento de jornal solicitado por los obreros, por lo cual no se llegó al arreglo que se buscaba.

Se dice que la Federación obrera de los gremios planteará el domingo la huelga general.

### Los consumos.

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué en extremo interesante.

Las minorías conservadora y republicana manifestaron que era ilegal el cobro por reparto de consumos al vecindario, porque la falta de algunos trámites puede hacer que la exacción resulte ilegal y penable.

El numeroso público que asistió a la sesión sacó de ella una impresión desfavorable para la Administración municipal.

### Viajes de candidatos.

Han llegado los candidatos liberales señores Fátas y Aura Boronat, para recorrer los distritos de Boltaña y Barbastro.

Han salido para Barbastro, el candidato agrario D. Mariano Muro, y para Sariñena, el Sr. Bescós.

La importantísima Sociedad anónima Sallat, visto el desarrollo tan grande que su industria ha adquirido en esta corte, y queriendo dar cuantas facilidades estén de su parte al público, que tanto favor la dispensa, además de su Casa ya establecida en la calle de Atocha, 57 y 59, inaugurará el día 21 del corriente una nueva sucursal en la calle de Fuencarral, núm. 28, en la que regalará un cuarto de litro de aceite a cuantas personas la honren con su visita en aquel día desde las tres de la tarde en adelante. En estas dos Casas encontrará el público el mejor aceite que hoy se expende en Madrid dentro de precios muy reducidos.

## CANARIAS

### Los periodistas ingleses.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Han regresado ya a Londres los representantes de los grandes periódicos ingleses que se encontraban aquí.

La Asociación de la Prensa les obsequió antes de marchar con un banquete.

### Debut de Tallavi.

En el teatro Galdós ha debutado Tallavi con «Tierra baja».

### El Carnaval.

Hoy empiezan las fiestas del Carnaval con grandes bailes de trajes.

### En honor de Galdós.

Se ha celebrado una función de gala en honor de D. Benito Pérez Galdós.

Se puso en escena «Celia en los infiernos», que tuvo un éxito indescriptible.

### El general Bastarac.

Ha llegado el general Bastarac, en compañía de su distinguida familia.

Propónese pasar aquí una temporada entre nosotros.

### Suceso extraño.

En el barrio de San Nicolás prodíjose ayer un extraño suceso.

Al irse a celebrar una boda en la iglesia de San Francisco, negóse a servir de padrino una de las personas elegidas para ello.

Hubo que buscar otro padrino a toda prisa y al fin pudo verificarse la boda.

Pero al regresar de la iglesia el cortejo nupcial a casa de la novia, embriagóse el novio hasta tal punto que se marchó de allí dando traspás y fué a buscar a una antigua amante, presentándose con ella en el domicilio conyugal, a tiempo que todavía duraban los festejos del casorio.

La llegada del novio en aquel estado de embriaguez y con aquella mujer desconocida, produjo el efecto que es de suponer.

Los padres de la novia y los amigos de la casa trataron de echar a la intrusa; el novio se opuso y les hizo frente, secundado de sus amigos, armándose una verdadera batalla, en la que tuvo que intervenir la Policía y de la que resultaron siete heridos.

### Galdós, senador.

Considerábase segura la elección de Galdós como senador por la Gran Canaria; pero no como diputado a Cortes.

### Rectificando una información.

Acabo de enterarme de que algunos maestros, amigos del regente de la Escuela Graduada, andan buscando firmas para telegrafiar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desmintiendo la información que envié a ese periódico sobre los sucesos desagradables ocurridos en la Escuela a causa de la actitud del regente contra los auxiliares.

Ratifico la veracidad de mi información y confirmo la última noticia que envié al periódico, a saber: que por haber cedido el regente en su actitud, se solucionó el conflicto.

### El Sr. Franchy.

Ha empeorado en su enfermedad el jefe de los republicanos locales, Sr. Franchy.

En las últimas horas ha sufrido un colapso y se le ha declarado la pleuresía.

## CASTILLA LA VIEJA

### El Sr. Silló.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Numerosos conservadores esperaban en la estación a D. César Silló; pero éste ha aplazado su viaje hasta mañana por haberse empeorado su hija.

Se ha reunido el Comité para acordar detalles del mitin que se celebrará el sábado.

### La Tuna Salmantina.

La Tuna Salmantina ha recorrido la población, siendo ovacionada.

Esta noche da un concierto en el teatro Calderón.

El incendio de Espinosa de los Caballeros.

AVILA. (Jueves, noche.) Noticias llegadas esta noche de Espinosa de los Caballeros participan que ha causado gran alarma la reproducción del incendio en uno de los pajeros correspondientes a la parte siniestrada hace pocos días.

Las acertadas disposiciones del alcalde y la rápida intervención de los bomberos de Arévalo han conseguido localizar el fuego.

Queda sólo una inmensa hoguera que se va consumiendo poco a poco.

La suscripción a favor de los perjudicados alcanza una respetable suma.

### Candidato que se retra.

El candidato liberal por Arévalo D. Serafín Romeu, que luchaba frente a D. Pascual Amat, se ha retirado cumpliendo una orden del conde de Romanones.

La noticia ha sorprendido a los liberales de esta capital.

### Función benéfica.

SORIA. (Viernes, mañana.) Anoche se verificó en el teatro Principal una función organizada por la Junta directiva de la Asociación de la Caridad, por iniciativa del gobernador.

La sala estaba brillante, habiéndose expendido todas las localidades.

El Cuadro artístico del Círculo Mercantil representó las obras *Los granujas*, *El mantón de flecos* y *El hábar de la guardia*.

Todos los intérpretes cosecharon muchos aplausos, especialmente la Srta. Juliana Alcade, que hizo un «Cafamón» admirable, y las Srtas. Casas, Sevilla, Vallejo, Illán, Rodríguez, Sancho, Calonge y Varea.

Las dos funciones dadas han dejado un beneficio importante, que favorecerá mucho a la Asociación de Caridad, cuya obra bienhechora ha servido en esta ocasión para probar una vez más los generosos sentimientos de este pueblo.

La nueva lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado, debería llevar grabada como lema la palabra INSUPERABLE, pues realmente es imposible perfeccionar más la fabricación de un artículo.

Concesionario para España: LEON ORNSTEIN, Madrid. Mariana Pineda, 5.

## CATALUNYA

### Proclamación de candidatos.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Reunida Lliga acordó presentar candidatos para la circunscripción de Barcelona a Rusiñol, Campos, Ferrer y Vidal, Garriga, Massó y Rahola.

Por Arenys de Mar, a Capmany; por Berga, a Farguel; por Castellterol, a Cambó; por Granollers, a Plaia; por Manresa, a Soler; por Sabadell, a Frías; por San Feliu de Llobregat, a Par; por Vich, a Verdaguier; por Villanueva y Geltrú, a Bertrán y Musitu; por La Bisbal, a Sabater; por Puigcerdá, a Eusebio Beltrán; por Santa Coloma de Farnés, a Ventosa; por Balaguer, a Navella, y por Solsona, a Valle.

No presentará candidatos en la provincia de Tarragona.

### Coacciones.

Un grupo de huelguistas carreteros, después de impedir con amenazas que dieran los albañiles voces de alarma, se presentaron en los talleres de carpintería de la Compañía Telefónica para exigir a los obreros que abandonaran el trabajo.

Destrozaron estanterías y vidrieras, huyendo a la llegada de otros obreros, porque los tomaron por policías.

### Los sindicalistas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ateneo sindicalista ha publicado un aviso declarando que es completamente ajeno a la lucha electoral, y por tanto que no patrocina ni recomienda la candidatura del doctor Queraltó, ni ninguna otra.

Desautoriza también a los que han enviado manifiestos en sentido contrario al que expresan, calificándolos de cínicos ó ignorantes.

### Campaña radical.

Los radicales se proponen emprender una activa campaña de agitación pública para obtener la libertad de los detenidos y procesados por los sucesos ocurridos a la salida de la Sala Imperio.

### El conflicto obrero.

La opinión empieza a preocuparse ante la perspectiva de la declaración del lock-out por la Federación del ramo de construcción.

Serán unos quince mil hombres los que el próximo lunes quedarán en la calle, de no arreglarse hoy ó mañana el conflicto, cosa en que, por ahora, no se confía, pues los patronos están empeñados en cumplir su acuerdo.

Existe alarma, pues todos se preocupan por lo que podrá ocurrir con tal masa obrera en la vía pública, y se temen incidentes y hasta desórdenes, mayormente al aglomerarse en la Rambla y paseo de Gracia con motivo del Carnaval.

La lucha, nacida de la rivalidad entre los obreros de las Sociedades de resistencia y los de las llamadas de amarillos en San Andrés de Palomar, trajo por consecuencia el *boycot*, y éste a su vez el *lock-out* actual, que comprendió a todos los obreros sin distinción de amarillos ó rojos.

Los sindicalistas se aprovechan de ello y redoblan sus trabajos y esfuerzos para envenerar la cuestión y hacer se extienda la huelga a otros oficios.

La Comisión de Prensa de los obreros ha publicado un manifiesto contestando al de los patronos.

Dice en él que el manifiesto de los patronos nada contiene que pueda formal y seriamente comentarse, ni que perjudique, ni que combata los actos sindicales, ni nada que justifique el *posqué* del *lock-out*, al que califican de pacto del hambre.

Añade que, contra lo que afirman los patronos, existe por resolver un problema económico y social, extendiéndose en consideraciones acerca de este tema.

La Sociedad de oficiales albañiles de Barcelona ha acordado no darse por despedidos del trabajo y no retirarse por tanto los útiles y herramientas mañana, y acudir el lunes a las obras como antes de la declaración del *lock-out*.

El acuerdo se adoptó en la asamblea celebrada anoche.

En el mismo acuerdo hay un considerando que dice se entiende que el único modo para conseguir el fracaso del *lock-out* es negarse a abandonar el trabajo y procurar por todos los medios que la lógica aconseja que el trabajo no sufra interrupción alguna.

Igual acuerdo han adoptado los obreros carreteros.

Todos los despedidos deberán presentarse en las respectivas cuadradas el lunes por la mañana y resistirse a abandonar el trabajo.

Como se ve, el conflicto se agrava y la situación se presenta difícil.

Las autoridades están prevenidas. El gobernador ha conferenciado extensamente con el ministro.

Se dice también que será llamado el general Weyler.

## Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

## GALICIA

### Escuadras inglesas.

VIGO. (Jueves, noche.) Han fondeado dos escuadras inglesas, formadas por los buques más poderosos de aquella Armada.

Una procede de Weymouth y Brest, y la forman cuatro cruceros de 25.000 toneladas y un acorazado de 16.000.

La manda el contraalmirante Beaty.

Otra consta de dos acorazados de 20.000 toneladas y otros dos de 19.500.

Procede de Villagarcía y la manda el contraalmirante Thomas.

Han saludado a la plaza con 21 cañonazos, contestándoles la batería de Castro.

El buque español *Doña María de Molina* y el alemán *Hansa* han saludado a las insignias de ambos contraalmirantes.

Han contestado el crucero *Lion* y el acorazado *Saint Vincent*.

También ha llegado el buque hospital *Meyne*.

Mañana a las once vendrán a tierra los jefes de ambas flotas para saludar a las autoridades.

A bordo del crucero *Lion* se ha suicidado el palero William Robertson, estrangulándose.

El entierro se verificará mañana a la una.

Anúnciase la llegada de otro crucero alemán.

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

## SANIX

### Un niño muerto.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En el vecino pueblo de Gata hallábase cazando Juan Bautista Mengual y Pons.

Se le disparó la escopeta, causando la muerte del niño de once años Antonio Diego Guimart.

El autor involuntario de la desgracia huyó aterrado.

Le persigue la Guardia Civil, sin que hasta ahora hayan dado resultado las pesquisas.

La candidatura del ministro de Hacienda.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La candidatura del señor conde de Bugallal será proclamada en un banquete que se celebrará en Gijona.

Será presidido por D. Carlos Regino Soler, que recorre el distrito notificando a los electores que retira su candidatura.

El ministro de Hacienda será proclamado diputado por Villena con arreglo al art. 29.

Por el mismo artículo será proclamado en Pego D. Antonio Torres Orduña.

El crimen de Manuel.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Con motivo del misterioso crimen descubierto en Manuel, que hasta la fecha sigue en la impunidad, se encuentran desde ayer en Alicante el primero y segundo jefes de Policía de Valencia, don Eloy Hernández y D. Enrique Albor, con dos agentes.

Vienen siguiendo la pista a los autores del

misterioso crimen cometido en la persona de Elvira Egea.

Según los inspectores encargados del esclarecimiento del suceso, tienen ya una pista, y seguramente no transcurrirá mucho tiempo sin que los autores del salvaje crimen estén en manos de la justicia.

Esto dicen los inspectores que hace días salieron de Valencia y han recorrido, practicando diligencias, algunos pueblos de esta provincia, entre ellos el de Villena.

### El ferrocarril de la marina.

Dícese que las gestiones realizadas por el gobernador civil cerca de los obreros del ferrocarril de la marina, declarados en huelga, han producido resultado beneficioso, tanto para los obreros como para la Empresa.

### Ruptura de una coalición.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Cuando parecía más segura la coalición electoral de las derechas, a las diez de la noche ha quedado rota, saliendo de ella los jaimistas.

Parece que éstos insisten en que además de dárles dos senadurías, cosa acordada, se les reconozca libertad para luchar en los distritos rurales.

A esto no se ha accedido y de aquí la separación de los jaimistas.

Estos han acordado presentar candidatos en todos los distritos.

Por la circunscripción se presentará el jefe provincial de los jaimistas, Sr. Simó.

### La Federación del Magisterio.

ALICANTE. (Viernes, mañana.) El domingo próximo llegarán a Alicante los maestros que componen el Directorio de la Federación del Magisterio de Levante, procedentes de las cinco provincias que forman el distrito universitario a que corresponde la nuestra.

La reunión que celebrará la entidad mencionada será de trascendental importancia, pues a más de que en ella se hablará del mejoramiento de la enseñanza, se tratará también de la gran Asamblea que ha de celebrarse a primeros de agosto, y a la que servirá de digno remate una fiesta escolar.

### Cotillón en el Casino.

Anoche se bailó en el Casino un cotillón brillante, que terminó a altas horas de la madrugada.

A la fiesta asistió una selecta sociedad.

La Directiva del Casino es muy felicitada por el éxito de sus iniciativas.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## VASCONGADAS

### El viaje del ministro de Fomento.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ministro de Fomento se detendrá aquí el domingo para asistir a misa, dejar a su señora y visitar a sus hijas, que se educan en un colegio.

Después irá a Fuenterrabía, donde se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento y un banquete de 70 cubiertos.

El lunes lo pasará aquí y recibirá a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, que le será presentada por el alcalde y le hablará del ensanche del barrio de Gros.

Regresará a Madrid el martes.

### El maestro Usandizaga.

El sábado por la noche, en el tren rápido, llegará el maestro Usandizaga.

Se le prepara un recibimiento entusiástico.

### De elecciones.

Insístese en que los republicanos presentarán candidato a diputado a Cortes por el distrito de Zumaya; pero no será D. José Romero.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
20 de febrero de 1864.

Hoy han sido conducidos a su última morada los restos del Excmo. Sr. D. Juan de Mata Fraile, Sevillano, duque de Sevillano, marqués de Fuentes de Duero, grande España de primera clase, ex ministro de Hacienda, senador del Reino, gentilhombre de Cámara con ejercicio, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, declarado benemérito de la patria, condecorado con las cruces de mérito de Talavera, Chiclana, Isla de León y Tercer Ejercicio, por acciones de guerra, socio de número de la muy noble Sociedad Aragonesa de Amigos del País y de su Academia de Nobles Cortes, coronel graduado de Caballería, etc., etc.

El cadáver fué conducido en un landó propio de la casa de Vega del Pozo.

Acompañaban al féretro 120 pobres del Hospicio y San Bernardino con hachas encendidas y algunos porteros del Senado. Seguía un coche de respeto de la casa del finado; el del duque de Abrantes; el del conde de Goyeneche; el de la viuda del conde de la Vega del Pozo; el de los testamentarios y otros muchos, hasta el número de 154, entre los cuales se contaban los de los ministros y casi todos los de las principales familias de Madrid.

## LA NEGRITA

EL RHUM  
ES EL MEJOR  
DIGESTIVO

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 21 de febrero de 1914.

Sale el Sol a las 7,1.  
Se pone a las 17,56.  
Sale la Luna a las 5,21.  
Se pone a las 14,16.

SANTORAL.—Santos Secundino, Siricio, Pedro, Servalio, Saturnino, Fortunato, Severiano y el Beato Diego Carballo, mártires; Santos Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

SAN MAXIMIANO, obispo.—San Maximiano fué el vigésimo nono prelado de Ravena. Profesaba a la Santísima Virgen grandísima devoción. El Emperador Justiniano le estimaba cordialmente tanto por su sabiduría como por su piedad.

Fuó favorecido por el cielo San Maximiano y su vida fué altamente provechosa para los intereses de la Iglesia.

Falleció santamente el día 21 de febrero del año 556.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.), del Excmo. señor Gustavo Miguel, barón de Falkenberg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de S. M. el Rey de Suecia.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada sea por oposiciones anuales.

HACIENDA.—Real orden nombrando inspector especial de la renta del alcohol en la provincia de Castellón a D. Antonio Calvo Campos.

Otra resolviendo el expediente promovido por la Sociedad de seguros La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, solicitando autorización para celebrar en España el contrato de capitalización.

GOBERNACION.—Real orden declarando vigente la de 23 de enero de 1894, por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las candidaturas de ex diputado ó ex senador se exijan por las secretarías de los Cuerpos Colegisladores, y comprendiendo en esta declaración las que también para fines electorales se refieren a diputados ó senadores en ejercicio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que la plantilla del profesorado de la nueva Escuela de Náutica de Bilbao se ajuste a la que se publica.

Otra nombrando vocal de la Comisión inspectora del teatro Real a D. Pedro Poggio.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 72 ejemplares de la obra titulada *Geografía postal universal*, de la que es autor D. Eduardo Moreno Rodríguez.

Otra aprobando la propuesta del director del Instituto de Bilbao para constituir la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de dicha capital.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del de primera instancia de Allaga.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Escuelas Ondiz Agache, instituida en Lejona (Vizcaya).

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Autorizando a la Compañía concesionaria del tranvía de Irún a Fuenterrabía, para sustituir en el mismo el motor de sangre por el eléctrico.

Puertos.—Declarando la caducidad, con pérdida de la fianza, de la concesión otorgada a D. Francisco Ordúña para construir un Sanatorio en la playa de Malvarrosa, del puerto de Valencia.

Aguas.—Autorizando a la Sociedad E. Coste y Vildósola é Hijo, domiciliada en Bilbao, para cambiar el aprovechamiento del salto de agua del molino de Henar, sito en término de Valles.

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

Concediendo autorización a D. Antonio Herrero Sevilla para derivar 420 litros de agua por segundo del río Chillar, en término municipal de Nerja (Málaga).

Idem a la Sociedad El Porvenir de Zamora, para recrecimiento de la presa del salto de agua sobre el Duero, cuyo aprovechamiento tiene concedido.

## UN ACTO POLITICO

### El Sr. García Prieto y sus amigos

Constitución de Comités.

En el teatro Infanta Isabel se verificó anoche la constitución de los Comités de la agrupación política que dirige el Sr. García Prieto.

A las nueve y media, con el teatro totalmente lleno, dió comienzo el acto, que presidió D. Bernardo M. Sagasta, en sustitución del Sr. Alvarado, que se encuentra enfermo.

En la mesa presidencial se colocaron los señores García Prieto y D. Pío Gullón, y en distintos sitios del escenario los Sres. Rodríguez, Dávila (D. Bernabé), Burell, Egual, Montero Villegas, Alcalá Zamora, Raboso, Jareño, Gurich y otros.

El Sr. Sagasta declaró abierta la sesión, y sin más preámbulo concedió la palabra al señor García Prieto.

Comienza diciendo que es alentador el espectáculo que presencia, y mayor aún porque —dice— acabamos de dejar el Poder ni estamos gobernando.

Explica brevemente el objeto de la reunión. Censura al actual Gobierno por su conducta ante la próxima lucha electoral, y refiriéndose a la estadística que publicó *Diario Universal*, dice que le bastan los diez y nueve diputados que le asignan para realizar la labor que se propone en el Parlamento.

Condena acremente la manera que ha tenido el Gobierno de confeccionar la candidatura de diputados a Cortes por Madrid, prescindiendo del partido democrático é incluyendo en cambio un candidato de la Defensa Social.

En vista de esta desconsideración, contando exclusivamente con sus fuerzas, se ve obligado a presentar la candidatura de los Sres. Jareño y Gurich.

«Algunos añaden—han pretendido sacar de esto consecuencias que no existen, queriendo hacer ver que se trata de favorecer a los republicanos; pero de esto nadie más que el Gobierno tiene la culpa.

Dice luego que no esboza siquiera su programa político, que está hecho en el discurso que pronunció en el Senado el día 21 de octubre último.

Ocupase luego de la cuestión de Marruecos y afirma que cada peseta que se gaste, cada vida que se consuma, es una nueva enorme responsabilidad para el Gobierno.

«Yo—dice—no puedo esperar, para tratar de este asunto, a contestar en las Cortes al Mensaje de la Corona. Hay que hablar del asunto y debe el Gobierno también hablar así. Hay que ver a lo que nos comprometimos en el Tratado con Francia. No cabe abominar de la política, sino de los procedimientos y medios con que se practica.

Hay que decir alto y claro que no pactamos la conquista de Marruecos, sino sólo el protectorado en nuestra zona de influencia, y si esa política hubiésemos seguido, hubiéramos hecho lo que Francia, que con ochenta mil hombres ha pacificado 200.000 kilómetros, mientras nosotros, con mucha mayor fuerza, no hemos conseguido pacificar ni 4.000 de los 27.000 que son nuestra zona de influencia.

Y es—añade—que Francia, para triunfar con su política, ha realizado una intensa labor de cultura, fomentando el trabajo, la agricultura y las Sociedades que pudieran servir de medios de lograr afinidades y afectos.

España sola fué a Tetuán, sin el jilifa, al que llevó tarde y sin provecho.

Por eso en nosotros sólo ven los moros conquistadores, no civilizadores ni pacifistas.

Es necesario que el Gobierno conteste a estas preguntas:

¿Quién dirige la política de nuestro protectorado en África?

¿Seguimos en periodo de combate? (Grandes aplausos.)

Es necesario que se haga público el actual estado del problema marroquí.

También se necesita cambiar de proceder en Marruecos.

Sólo debemos procurar conservar los puertos necesarios, porque la política de conquista llevará a España a graves quebrantos.

Pasa a ocuparse de política interior, mostrándose partidario de los bloques.

Cuando grupos de hombres importantes de una nación concuerdan, si no en ideas, en procedimientos, éstos deben formar un bloque y gobernar así.

Cita el ejemplo de Inglaterra. (Aplausos.)

El pueblo prefiere el bloque antes que los partidos turnantes.

Califica de indispensable la resolución de los problemas de Marruecos y económico, con toda urgencia, porque es indispensable transformar la política española, aunque a ello se oponga el actual régimen electoral, que facilita para que los grandes contratantes alteren pacíficamente.

Termina afirmando que el partido que acudirá se opondrá en las Cortes resueltamente a todo lo que suponga aumento de gastos en el presupuesto. (Ovación.)

Seguidamente hicieron uso de la palabra los candidatos garciprietistas Sres. Gurich y Jareño.

El Sr. Gurich, luego de agradecer su designación como candidato a diputado a Cortes por Madrid, hizo un resumen de su labor en el Municipio las dos veces que fué concejal. Hace historia de cuanto consiguió respecto de la canalización del Manzanares y del abastecimiento de las aguas.

disposición de sus electores, excitándoles a la lucha para conseguir el triunfo de la candidatura.

(Muchos aplausos.)

El Sr. Sagasta dió por terminado el acto con vivas al Rey, a España y a la libertad.

(Grandes y prolongados aplausos.)

Al salir del teatro Infanta Isabel el señor marqués de Albuemas, numerosos amigos le hicieron una cariñosa ovación.

El Sr. García Prieto dió un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

## Las Casas de Socorro y el Carnaval

Lector, te habrás enterado de que cinco de las diez Casas de Socorro existentes en Madrid están construyendo tribunas en el paseo de la Castellana para el próximo Carnaval.

Por tal medio se proponen las Juntas administrativas de esos establecimientos benéficos arbitrar recursos, obtener dinero, que después ha de ser distribuido entre los pobres en forma de socorros en especies ó metálicas.

No puedo ocultarlo. Apenas y contrasta mi ánimo el pensar que son necesarios semejantes incentivos, alicientes tales, para allegar recursos para los pobres.

La caridad es virtud demasiado sublime para obligar a determinarla por medio de esas fiestas, cuyo origen choca y contrasta con la esencia de la más excelsa de las virtudes.

«No sería mejor que todas esas personas, predispuestas a gastar mas pesetas arrojando flores y papellitos a las máscaras y paseantes, dedicaran de manera espontánea, pero ordenada, una cantidad mensual a los pobres, al socorro de los hambrientos de sus respectivos distritos?»

Yo no quiero saber, no necesito saber si desde ese punto de vista seguimos las corrientes del mundo civilizado ó somos una excepción con respecto a los demás países.

Me basta, y aun sobra, conocer lo que en España sucede en punto a caridad.

Nuestras Casas de Socorro son paupérrimas en general.

Aquí es difícil, es rarísimo señalar personas que leguen millones para obras benéficas. Algunas dejan miles de duros, es cierto. El edificio de la nueva Casa de Socorro del Centro, hermosa fábrica construída ad hoc, es fruto de una manda ó legado; pero son tan pocas las personas caritativas en ese grado...

La caridad sigue otros derroteros en España. No va al encuentro del pobre.

Así vemos centenares de edificios magníficos que rodean las grandes urbes. Los situados en las afueras de la capital de España valen cientos de millones de pesetas.

Cada uno es dueño de su dinero y de su voluntad indiscutible; pero Cristo amaba tanto a los pobres...

No quiero apartarme del objeto principal de estas líneas.

Es el caso que por unas u otras razones, las Casas de Socorro no pueden atender con sus recursos ordinarios a las necesidades de los pobres de sus distritos, y parece lógico que traten de obtener fondos por medios extraordinarios. Por esto se han lanzado a construir sus tribunas en la Castellana. Es de desear que recauden miles de pesetas.

Entre los cinco dispensarios que tendrán tribuna, la más necesitada, la más pobre, es la del Hospicio. Esta olvidada Casa de Socorro de mi distrito debe merecer especial atención. Yo te lo ruego, lector.

Si estás dispuesto a derrochar unas pesetas, invierte parte de ellas en ocupar un puesto de la tribuna de la Casa de Socorro del Hospicio.

Los menesterosos no entrarán si los socorros que reciben proceden del Carnaval; pero llegará a ellos el bien, y su agradecimiento, unido al de la Junta administrativa, de la cual forma parte, recogerá sobre los que contribuyeron a la obra de caridad.

ENRIQUE JARDIEL

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadlas. Inmejorables

EN VISPERAS DE UN CONFLICTO

## LA FEDERACION PATRONAL

Celebró anoche la Federación patronal una importante reunión.

Trató de la persistente actitud de los directores del movimiento obrero en Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Adoptó acuerdos trascendentales, que pueden originar un serio conflicto en el caso de no resolverse pronto las huelgas que hoy pendientes, y en particular las de carpinteros.

La Federación patronal de Madrid se ha dirigido a todas las de provincias, convocando a sus presidentes con urgencia, para que se hallen en la corte a la mayor brevedad para resolver lo que más convenga, en vista de las circunstancias.

Ya se encuentran en Madrid los representantes de Salamanca, Valencia y Valladolid. Hoy emprenden el viaje los de Barcelona, Palma de Mallorca, Pontevedra y Gijón.

Son esperadas las respuestas de las de otras poblaciones y la llegada próxima de nuevos delegados.

Dominan en la Federación patronal temperamentos enérgicos, y no será extraño que de no resolverse pronto los conflictos a que antes nos referíamos, salga de la reunión de presidentes de Federaciones el acuerdo de una suspensión general del trabajo en toda España.

Huelga encarecer la suma gravedad de este anuncio, y es de desear que no llegue a vías de hecho, previa la solución pronta de los conflictos obreros planteados en la actualidad.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

### «LLUVIA DE HIJOS»

Cervantes.—La compañía dirigida por Simón Raso ha conseguido anoche otro gran éxito en el género cómico. *Lluvia de hijos* hace tanto tanto como *Trampa y cartón* ó *El modelo de Virtudes*, con la ventaja de que la gracia está en acumular rebueldos, sino en complicados laberintos de situaciones rezo-

El teatro podrá convertirse a veces en templo de arte, en tribuna de ideas, en albergue de la poesía, en bello y verdadero trasunto de la vida. Pero la literatura no vencerá nunca por entero al espectáculo. Siempre habrá un número de gentes que prefieren la diversidad trivial a la emoción estética. Yo no condeno esta diversidad de gustos, sino antes la aplaudo. En la escena, como en nuestra existencia, debemos pedir variedad y amplitud. Nada tan como nuestra comprensividad para adaptarnos hoy a *Hamlet* y mañana a *Los dos pilares artificiales*. ¿Por qué no? La circunstancia de reírnos prodigamente con las peripecias y excentricidades de *El orgullo de Albuemas* no ha de enturbiar en nada la honda y serena admiración que nos inspira *La malquerida*.

Claro es que la crítica literaria se inhibe de juzgar cuando sea sometida a su fallo una producción del corte y estructura de *Lluvia de hijos*. El revisor, por su parte, debe limitarse a consignar los hechos, ó sea a declarar primero que el sainete de miss Margarita Mayo no tiene la menor relación con el legítimo arte dramático (por lo menos, si honra de atendernos a la versión de D. Federico Reparaz), y certificar después de que el actor y numeroso auditorio reunido en la sala del teatro Cervantes no ha dado ni un minuto de tregua a la risa mientras ha durado la representación.

No busquéis verdad, lógica, ni siquiera resimilitud. Preparaos a presenciar algo de didácticamente peregrino, extravagante y casi lo maulibescos. Creemos agotada la situación cómica, y al instante el autor la renueva y acrecienta. Todos los personajes son un poco estrafalarios y absurdos; pero los envuelve y rodean los lances más graciosos y más previstos. Así nuestra curiosidad se aviva, nuestro interés se mantiene firme y nuestra alegría acaba por desbordarse francamente a capricho del autor.

Me libraré mucho de sostener que *Lluvia de hijos* sea obra de tanta fuerza cómica como *El orgullo de Albuemas* y *Los hijos artificiales*, antes mencionadas. Les lleva desventaja en que todo está más dentro de los campos del disparate y nunca se distraza con apariencias de realidad, ni siquiera fugitivamente. Nada de cuanto vemos suceder en la escena sucede en la vida, a no ser entre personas completamente desprovistas de reflexión y ajenas de sentido. Mas poco importa esto, cuando los sucesos son todos muy graciosos y se multiplican y enredan con vertiginosa rapidez. El análisis y riamos. Esto hizo anoche el público, y esto hago yo ahora, a la vez de felicitar cordialmente a Federico Reparaz por su nuevo acierto.

Reparaz emplea su conocimiento de varios idiomas para importarnos las comedias más aplaudidas de otros países. Tiene cierto tono en la selección, y hasta ahora siempre la acompañada la fortuna, y no tradujo nada que no justificara, con el buen éxito teatral conseguido, los méritos necesarios para ser traducido.

En la interpretación sobresalió Simón Raso, como siempre. Estuvo admirable. En gesto cómico nadie le iguala. La expresión de sus ojos abarca todos los matices de la sátira y de la risa. Los espectadores celebraron con no interrumpidas carcajadas el trabajo del ilustre actor.

También me pareció excelente la Sra. Tocano, siempre dentro de la naturalidad compatible con el sainete desenfadado que se representaba.

La Sra. Roca y el Sr. Meseguer completaron un regular conjunto.

El público hizo que se levantara muchas veces el telón al final de cada uno de los tres actos, y el Sr. Reparaz, siguiendo un buen costumbre de siempre, no salió a escena. Dejé integros los aplausos por la autora.

CARAMANCHEL

### «EL MIEDO DE LOS FELICES»

Coliseo Imperial.—Con este sugestivo título dió anoche una brillante prueba de sus notables facultades de autor dramático el señor Sassone. La nueva producción dramática habla

Sassone. La nueva producción dramática habla de un asunto basado en la infidelidad conyugal y describe uno de los aspectos de la sociedad y bonacrense. En esta pintura, por lo que se refiere a determinados tipos, advendidos que llegan a la tierra de promisión de la obra— muy bien uno de los personajes más extraños dejándose el alma para parecer más extraño jeros el Sr. Sassone da pruebas de ser un exacto y caustico observador, y hasta parece complacerse en revelar los momentos del segundo acto, requiere toda la atención del dramaturgo, y tiene fuerza suficiente para llegar a gozo hasta el final sin las dilucidaciones y cepticismos del doctor.

Pero repetimos que la acción dramática está muy bien desarrollada, y en las escenas culminantes se muestra con vigorosos tonos que acrecientan extraordinariamente el inter-





CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY
A las once menos cinco comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

El precio del pan.
Se acuerda que quede sobre la mesa una moción de la Alcaldía Presidencia, elevando a la deliberación del Ayuntamiento conclusión...

A Comisión.
Pasa a conocimiento de la Comisión correspondiente una real orden del ministerio de la Gobernación por la que, resolviendo el recurrente...

Rasantes de las líneas de tranvías.
Se aprueba un decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo la forma de dar cumplimiento al acuerdo municipal para la reforma...

El ferrocarril Valencia-Madrid.
Se da cuenta al Ayuntamiento de un telegrama del alcalde de Valencia, concebido en los siguientes términos:

Alcalde de Valencia al de Madrid: Real orden 7 del corriente mandando se celebre nueva subasta ferrocarril directo Madrid-Utiel sin aumentar garantías, causa graves perjuicios a Madrid-Valencia.

Se concedieron las licencias siguientes:
Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 6 de la calle de Trafalgar...

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 42 provisional de la calle de la Constanza...

Para construir una casa en el núm. 27 provisional de la calle de Ponzano...

Para construir un edificio destinado a oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante...

Para verificar obras de reforma en la planta principal de la casa núm. 44 de la calle de Alberto Aguilera...

Para verificar obras de reforma en la casa núm. 60 de la calle del Cardenal Cisneros...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón del hotel núm. 7 de la calle del Piñero...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón de la calle de Don Ramón de la Cruz...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la manzana 314 del Ensanche...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

Para verificar obras de ampliación en un pabellón situado en la calle de General Portier y Padilla...

ro 8 de la calle del Arenal, que entorpece la circulación en dicha importante vía.
El Sr. Pérez Chozas hace constar que el propietario de la finca dará todo género de facilidades para ello, siempre que no se atropellen sus derechos...

Concesión de un crédito.
El Sr. Alvarez Arranz explica detalladamente la necesidad de la concesión de un crédito de 3.925 pesetas para los gastos del traslado a otro local de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El Sr. Estévez pide la presentación de los oportunos justificantes, y el Sr. Alvarez Arranz hace constar que los justificantes se presentarán en la Comisión.

El Sr. Mora justifica también la necesidad de la aprobación del dictamen, y así se acuerda.

Jefe del servicio de limpiezas.
El Sr. Carnicero pide que quede sobre la mesa un dictamen proponiendo el nombramiento de jefe del servicio de limpiezas, y otros particulares relacionados con el mismo asunto.

El Sr. Alvarez Arranz pide la urgencia en la discusión del dictamen, puesto que entraña la reorganización del servicio, que es urgentísima para Madrid, y no debe preocuparse el Ayuntamiento si estamos o no en período electoral.

El Sr. García Cortés dice que, aun aceptando el nombramiento que se propone, como estamos en período electoral opina que debe esperarse a que éste pase.

El Sr. Trompeta se adhiere a las manifestaciones del Sr. García Cortés.

El asunto queda sobre la mesa después de varias rectificaciones.

Proposiciones.
Pasan a las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Valero Hervás para que se establezca un arbitrio sobre el servicio doméstico.

Otra del Sr. Díaz González para que se establezca una escuela en el edificio donado por el duque de Tovar, situado en el paseo de los Pontones.

Otra del Sr. Ruiz Salinas para que se sustituya el título de la calle de la Espada por el de Doctor Ulecia, y el de la Esgrima por el de Marqués de Casa Torre.

Otra del Sr. Estévez para que el traslado de los enfermos a los hospitales se hagan los carros camillas del Laboratorio municipal, en lugar de hacerse por las camillas de las Casas de Socorro.

Otra del Sr. Plaza para que se acuerde el adorno de la Ronda de Segovia en su parte correspondiente entre la calle del mismo nombre y el paseo Imperial.

Concierto con la empresa de la Plaza de Toros.
Se da cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la modificación del artículo núm. 35 del presupuesto vigente, en la parte relativa al concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros.

El Sr. Niembro defiende una enmienda en el sentido de que la bonificación habrá de quedar en beneficio del público, quedando roto el concierto en el momento en que así no se haga.

Pide además que el concierto sólo sea por el año 1914.

El Sr. Alvarez Arranz, como presidente de la Comisión de Hacienda, acepta la enmienda. El vizconde de Eza hace algunas aclaraciones.

El Sr. Besteiro, en nombre de los socialistas, se opone a la moción y a la enmienda, por estimar que no se deben dar facilidades a los que asisten a las corridas de toros, y que si alguien debía ser objeto de protección son los toros y los caballos que mueren contra su voluntad para que se realice un espectáculo inculco.

El Sr. Valero Hervás pide que mensualmente se presenten las cuentas de las obras realizadas por Vías públicas en el interior y el Ensanche.

OTROS ASUNTOS
Felicitó al alcalde por haber ordenado la instrucción del expediente para aclarar lo que se dice ocurrido con motivo de la construcción de determinados hoteles.

Refiriéndose a la luz eléctrica, censura que la Electra haya dejado de ser Sociedad cooperativa.

Pide que el director del Canal de Isabel II diga si el Ayuntamiento tiene medios de disponer de fuerza bastante para intentar la municipalización del servicio.

Respecto al incumplimiento del concierto con la Empresa de Pompas fúnebres, opina que el Ayuntamiento no puede ir a la municipalización completa del servicio, pero sí a la municipalización parcial.

Pide que el alcalde prohíba la conducción a hombros de ataúdes por la vía pública.

Estima que se debe exigir responsabilidad a la Empresa de Pompas fúnebres si ha incumplido el contrato, pero también debe exigirsele a los Negociados de Hacienda, Cementeros y Administración de rentas y arbitrios, que no han sabido velar por el cumplimiento de ese contrato.

El vizconde de Eza promete atender los ruegos formulados por el Sr. Valero Hervás.

Estima que se debe gestionar por el abaratamiento de la luz, y después de conseguirlo, estudiar la manera de rebajar los tributos, para que se reduzca más aún, en beneficio del vecindario.

Propone que se nombren verificadores municipales, gratuitos para el vecindario, para que velen por los intereses de los vecinos.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, insistiendo en que la Compañía Electra ha perdido su personalidad jurídica para gozar de los privilegios que el Ayuntamiento la concedió.

Insiste en que el Ayuntamiento debe formar una Compañía cooperativa para el suministro de la luz a precios económicos, sirviendo como de fabricación reguladora del servicio de alumbrado.

Invita al Sr. García Cortés a que con los elementos de la Casa del Pueblo intente la creación de una Sociedad cooperativa para el alumbrado doméstico.

Rectifica a su vez el Sr. García Cortés insistiendo en sus manifestaciones, estimando que el nombramiento de verificadores que propone serviría para evitar muchos de los abusos de las Compañías de electricidad.

Nuevamente rectifica el Sr. Valero Hervás, pidiendo que los letrados consistoriales estudien el contrato con la Electra, para determinar si ha faltado o no a sus compromisos.

El Sr. Trompeta explica el estado en que se encuentra el contrato con la Compañía Electra, estimando que lo que procede es nombrar nuevamente una Comisión especial que estudie el asunto.

El señor vizconde de Eza anuncia que pondrá el nombramiento a los Sres. Alvarez Arranz, Bellido, García Cortés y Trompeta, para formar parte de la Comisión especial para estudiar el abaratamiento del precio de la luz.

El Sr. Valero Hervás insiste en pedir que informen los letrados municipales sobre el incumplimiento del contrato.

El Sr. Noguera, refiriéndose al asunto del incumplimiento del contrato del servicio de pompas fúnebres, dice que la Comisión ha nombrado una ponencia, que empezará a funcionar el lunes próximo.

El Sr. Besteiro pide que se abra una información pública para depurar responsabilidades de la Empresa.

Respecto a la formación de expediente en averiguación de quién haya sido el culpable de no haber exigido el cumplimiento, estima que debe instruirse inmediatamente.

El Sr. Añón cita algunos casos en que la Empresa ha elevado los precios de sus servicios.

El Sr. Valero Hervás hace constar que la Empresa ha dejado de presentar al Ayuntamiento el contrato de trabajo con sus obreros, y esto es causa de rescisión del contrato.

Hace constar además que este incumplimiento obedece a falta de su deber por parte de algún funcionario, a quien se debe exigir responsabilidad.

El Sr. González Prieto dice que los funcionarios municipales han cumplido con su deber, y que la culpa en todo caso será del Ayuntamiento, puesto que aun no ha terminado un expediente incoado hace cuatro años.

El Sr. Mora confirma el hecho de que se está instruyendo ese expediente desde hace tantos años, pero estima que la culpa no es de los concejales, sino de los empleados.

El Sr. Blanco ruega al alcalde haga cuanto le sea posible por la pronta terminación del primer trozo de la Gran Vía.

El vizconde de Eza manifiesta que se ha preocupado de eso y que ya se está redactando la escritura de expropiación de la última casa.

Añade que ya ha comenzado a acopiarse materiales para la urbanización de ese primer trozo.

El Sr. Valero Hervás pregunta si es cierto que se recoge durante el día a los golfos y se les pone en libertad de madrugada.

El alcalde explica lo que se hace, para evitar que esos chicos se dediquen a la mendicidad, asegurando que en el campamento de desinfección se recoge a cuantos allí acuden ó son conducidos por las autoridades.

El Sr. De Miguel censura que la Diputación tenga en tan malas condiciones los edificios de su propiedad, citando el Hospicio, la Diputación, el Hospital Provincial, la Inclusa y la iglesia de San Juan de Dios, citando también el mal estado en que se encuentra la antigua iglesia de Montserrat.

El vizconde de Eza afirma que la Diputación se preocupa de las deficiencias indicadas por el Sr. De Miguel.

Los Sres. Silvea y Flores se quejan de que un particular ha cerrado el paso para la extracción de arenas del Manzanares, y el vizconde de Eza explica las medidas que ha adoptado para evitar que se produzca perjuicio alguno a los extractores de arenas del río.

A las dos y cinco se levanta la sesión.

Londres premia a la Saponia
con MEDALLA DE ORO, Internacional Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio Higiene de Madrid. Lava perfectamente la ropa sin jabón NI LEJIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor a los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

UNA ACLARACION
PARA TERMINAR
Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Distinguido señor mío. Siento en el alma el disgusto que ha ocasionado mi artículo del día 16, El sorteo de moscos, por unas frases que han parecido molestas a algunos dignos jefes del Cuerpo de Sanidad militar. Desde luego, como LA CORRESPONDENCIA del 17 ha manifestado, aclaro por mi cuenta que mi ánimo estuvo muy lejos de ocasionar aquel disgusto al redactar aquellas cuartillas. Trá-

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

“Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.” Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. Madrid 9 de Enero de 1913. La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mada, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.



tase de una información pintoresca, en forma de fantasía literaria, y no estimo que, por este hecho, pueda haber nada contrario al alto concepto que nos merece la honorabilidad del «honrado y noble Cuerpo de médicos militares».

Entusiasta del Ejército siempre, en el que cercanos parientes y amigos prestan con íntegra probidad sus servicios, y en el que considero como un grande honor pertenecer cuando me corresponda, insisto en la admiración y el cariño que siento en cuanto se relaciona con las tropas y sus jefes y auxiliares. Esto mismo quise probar al escribir las impresiones de un quinto. El artículo era una loa a los quintos y al Ejército en general, para los que trasladaba al periódico el ¡viva! enérgico y sonoro que arrancó parte de un regimiento a su paso frente al pueblo. ¿Tengo yo la culpa de que tratándose de una fantasía ensalzadora y del momento se escurriera al correr de la pluma cualquier palabra ó concepto desagradable? Pues si así es, retirada queda desde este momento.

Para concluir, sólo me resta añadir un elogio sincero para cuantos dignísimos jefes han intervenido en este asunto, por el acierto y buen juicio con que han procedido y a los que, desde ahora, estoy agradecido.

Rogándole, pues, Sr. Director, la inserción de las líneas presentes en las columnas de su diario, queda de usted muy afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m., Lázaro de Manzanares.

Madrid, 19 de febrero de 1914.

NAUFRAGIOS

Doloroso es no poder evitar los que ocurren continuamente en los mares. Los que no tienen perdón de Dios son aquellos comerciantes que van a pique por no desear el rutinario y vil cajón abierto. Sustituyéndolo por una registradora «Nacional» quedan a salvo de semejante peligro. Informes gratis: Preciados, 11.

PROXIMA EXPOSICION Las industrias eléctricas

Ocho días escasos ha durado el viaje de la Comisión de la Junta directiva de la Exposición de Industrias Eléctricas a Sevilla y a Madrid, y a pesar de este corto espacio de tiempo son tantas y tan fructuosas las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno, y directamente cerca de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que puede afirmarse, sin vacilaciones, que la obra del gran certamen ha dado un paso tan gigantesco, que de modesta obra local de iniciación particular ha pasado a ser obra de colosales proporciones, llamada a traspasar con su fama no ya las fronteras españolas, sino aun las del Viejo Continente.

Cuéntase ya con el apoyo personal del jefe del Estado y con el oficial del Gobierno, que subvendrá a los gastos de la Exposición con una cantidad igual a la que da el Municipio barcelonés, es decir, diez millones de pesetas, etc. etc. Pero más valioso aún que este apoyo material se ha conseguido por parte del jefe del Estado, del Gobierno, de todos los jefes de partido y de cuantas ilustres personalidades encierra la política, la industria, el comercio, el arte y la literatura española, reunir todas las garantías y elementos necesarios para aumentar el esplendor de la Exposición Eléctrica, con otro inmenso esplendor moral, que constituirá el celebrar con ella un Congreso de la raza española, en el cual deberán tomar parte ininidad de naciones de América y otras de Europa y Asia.

Para este grandioso plan, naturalmente, la Comisión ha tenido que ponerse de acuerdo con el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, que ya se había fijado para el año 1916, y respetando sagrados intereses históricos de prelación histórica, de lugar y de raza, al mismo tiempo que buscando la más pura armonía entre intereses de regiones y de ciudades hermanas, se ha fijado, de común acuerdo, el año 1917 para la celebración del gran Certamen barcelonés.

Del éxito incontestable de estas gestiones, testimonio es la Prensa toda española, tanto la de Madrid como la de provincias, y aun buena parte de la del Extranjero, que durante estos ocho días sus columnas han honrado constantemente el nombre de nuestra ciudad, la grandiosidad de nuestra futura Exposición y el acierto, entusiasmo y patriotismo con que han procedido las ilustres personalidades que forman su Junta directiva, a las cuales debe estar agradecidísima Barcelona.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

VENDE Luis de León, abogado, varias casas magníficas en menos de su valor. Vergara, 8, 2 a 5.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por real orden fecha 16 del actual, se abrirá por el Banco negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 20 del corriente, por la suma de pesetas 20 millones, encargándose el establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las siguientes reglas: Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés a razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos, en 1.º de abril y 1.º de julio de 1914, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y que serán abonados a razón de cinco pesetas los de las obligaciones de la serie A, y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1.º de enero último.

El importe total de cada pedida deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las pesetas 20 millones, entregando el establecimiento en el acto las correspondientes obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 20 del actual, a las horas de oficina.

Madrid, 19 de febrero de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, completa y procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santa Paula, viuda, color blanco. Vista de la Corte de Marta. — Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21
REAL.—8,45 (función 68 de abono, 41 del turno segundo). Un baile en máscara.

PRINCESA.—10 (moda). La fuerza del mal y Los marcarones.

ESPAÑOL.—9,30 (función especial a precios especiales). Golia en los infiernos.

COMEDIA.—8,45. El orgullo de Albacete. De 1 a 6 de la madrugada. Último baile de máscara.

LARA.—6,30 (doble). La señorita se aburre. Con flores a María (estreno) y Totó.

9,30 (beneficio de Catalina Bárcena) (función completa). Los chorros del oro. El perfecto amor (tres actos) (estreno) y Con flores a María.

APOLÓ.—7 (soncilla). Sangre y arena.—10 (soncilla). La boda de la faruca.—11,45 (soncilla). Sangre y arena.

PRICE.—9,30. Las golondrinas. COMICO.—6,30. El poco juiclo (estreno).—10,15. La piedra azul.—11,45. Feria de abril.

GRAN TEATRO.—5,50 (sección triple a precios de la doble). La corte de Parado. Las chulas de Madrid y Los dioses del día.

10 de la noche hasta la madrugada, gran baile de máscaras. CERVANTES.—6,30 (sección vermouth). López de Coria (dos actos).—8,30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—7 (soncilla). El ayudante del duque.—10,30 (doble). La modista de mi mujer (estreno). NOVEDADES.—4. Ideal Stella (estreno).—7,15. La banda de trompetas.—9,15. Sor Angélica.—10,30. La Socorrito.—11,45. El último juguete.

MARTIN.—6 (vermouth popular, sección triple a precios de sencilla). La tirana (dos actos) y El lao isquidado.—10,15. La hija del guarda.—11,25 (doble a precios de sencilla). La viudita y La romántica. COLISEO IMPERIAL.—4,45. Policías.—6,15. La cueva chavalá.—10,30. El medio de los falces (especial). ZARZUELA.—Una sola sección de cinematógrafo a las 8,15. Por la noche, de 10 a 12 madrugada, gran baile de máscaras, cenita de abonados. TEATRO INFANTA ISABEL.—Cinematógrafo ideal.—Estrenos diarios.—Butacas, 0,30 y 0,50. SALON REGIO.—(Plaza de España).—De 4,30 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 14).—Siempre estrenos.—Butaca, 0,50. SALON DORE.—Sección continua.—La mujer de S. B. (estreno).

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894 1913-1914

Table with financial data for 1913-1914, including 'Fueron en 1894', '1895', '1896', etc., with corresponding monetary values.

Table with financial data for 1913-1914, including 'Terrenos', 'Vendidos a plazos (20 años)', 'Vias férreas', 'Electricidad', 'Parque de diversiones', 'Almacenes', 'Imprenta', 'Ingresos varios', 'OFICINAS', 'LAGASCA, 6, de 9 a 12', 'CIUDAD LINEAL, de 2 a 7', 'APARTADO DE CORREOS 411'.

En el año actual hay fundamento razonable para tener la seguridad de consolidar y de aumentar bastante la cifra considerable de los ingresos en 1913. Esperamos terminar las obras para la elevación de aguas del Jarama, aprovechando el estiaje, dando fin a esta obra magna, de extraordinaria importancia para nuestros planes.

En los 20 años siguientes esperamos llegar al pleno desarrollo de la explotación de la terminación de las construcciones, de las vias ferreas, de las canalizaciones de aguas y de las líneas eléctricas proyectadas, sin pánicos ni graves contrariedades, puesto que nuestros valores no son de especulación sino de renta, y nuestro activo y nuestras cuentas están a la vista constante del público.

Desde el 1.º de mayo próximo se sube el tipo de emisión: de 490 a 495 pesetas, de 1 a 25 obligaciones; de 485 a 490 pesetas, de 26 a 50 obligaciones; de 480 a 485 pesetas, de 51 a 100 obligaciones; de 475 a 480 pesetas, de 101 a 200 obligaciones; de 470 a 475 pesetas, de 201 a 400 obligaciones; de 465 a 470 pesetas, de 401 en adelante.

Sobre la base sólida de sus actuales negocios, en vias de gran prosperidad, la Compañía proyecta un desarrollo considerable de sus operaciones y sin intermediarios ofrece a los grandes capitalistas, a los suscriptores de un millón de pesetas, ventajas excepcionales.

Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde del Venadito, Presidente. D. Francisco Amigó González, Vicepresidente. D. Pedro Rodríguez Illanes. D. Arturo Soria y Mata, Director. D. Luis Soria y Hernández, Subdirector. D. Vicente Muzás del Pintado. D. José María Castaño y Alba. D. José Luis Lequerica y Polo de Bernabé. D. Ramón Fort y Belcoq. D. Hilario González del Castillo.

CALEFACCION INDIVIDUAL ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION Calderas LA VIADA, tipo cocina, para calefacción por agua caliente, ocupando poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el mismo local destinado a cocina. FUNCIONAN YA VARIOS CON GRAN RESULTADO PRACTICO Calderas modelo LAVIADA para calefacción general por agua y vapor a baja presión de casas o edificios públicos.

LA CURACION RAPIDA Y SEGURA de los Resfriados, Afecciones o Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas o crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema o Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las PASTILLAS VALDA Antisépticas. Pero es preciso, al perdir las en la farmacia, insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden sólo en cajas a Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA SOTO FUNDADA EN 1881 BOLSA, 14.-MADRID AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Exclusiva para el ingreso en la Escuela de Caminos. Se envía gratis libro con todos los detalles de dichas carreras, condiciones y programas de ingreso.

Tres ó cuatro pastillas Crespo modifican el catarro y le curan. Pesetas, 1,50 PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1. DINERO A Comercio, propietarios, usufructos, San Onofre, 3, 2º De cinco a ocho.

„Soennecken“ Plumas tintero Sistema de seguridad con plumas de oro finísimas de 14 quilates. Punta de Iridio durísimo. Fabrica: F. Soennecken - Bonn. PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER MADRID, ESPALTEROS, 1

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pidense en las farmacias ASMÁTICOS used los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

A. VALLEJO Alcobas Luis XVI, comedores, salas, colgadores y decoración, despachos americanos últimos modelos. PLAZA DE GELÉNQUE, 1. ESQ. A AERIAL Exportación a provincias para la confección del rosa. La casa de Codes. Conde de Romanones, número 2.

ESTADISTICA Preparación para las anunciadas oposiciones. Profesorado del Cuerpo.—Academia Fuentes. Atocha, 111. Diputados a Cortes Modelación impresa y Ley Electoral. Administración de El Consistor de Ayuntamiento. CALLE DE DON PEDRO, número 1.

PARA CARROZAS Y TRIBUNAS La Villa Monticort participa a su distinguida clientela haber recibido de París y Viena un inmenso y variado surtido de juguetes propios de Carnaval, como asimismo que se encarga de preparar meriendas, empaquetados y mandados nocturnos.—(Caramelos, á tres pesetas kilo.—BARQUET, LEO, 12, Y SERRANO, 25.

CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figuera, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nuevo á doce.

PARA ELECCIONES Adquisición automática. CRESCO. AERIAL, 27. Aquello piso amueblado.—Pavia, núm. 4.

RENTAN cada 3.000 ptas. 5 diarias en negocio seguro, manejado por el capitalista. Imposiciones desde 500 ptas. Santiago, 1, 2.º, de 4 á 8. Apart. 423. Madrid.

MATRIMONIOS Tres señoritas inglesas con un millón libras esterlinas; 6 idem yanquis, de 1 á 10 id. dólares; 20 id. francesas italianas y alemanas, de 1 á 4 id. francos, y 50 españolas de mil á 500.000 duros, desean casarse legalmente. Seriedad, discreción. The Mundial Co. Ltd. Apartado 683, MADRID.

COMPRO CASA De buena construcción, que da buen interés al capital y cuyos alquileres de cuartos no excedan de 3.000 ptas. No limite lugar ni capital. Diríjase: Sr. Torres, Goya, 23-10412

Aquello muelle para Car. Anaval, baratos. NAO, 6.

MENINGITIS La Cerebrina de Canarro, cuya eficacia han comprobado muchos médicos, cura esta grave enfermedad, hasta en los casos más desesperados. Farmacia, 5, plaza Abadía, 4, Farmacia, MADRID.

SEÑORAS El valor de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG

DINERO Industrial ó comerciante por participar en su neg. 7 Lta. C. s. billete 25 ptas. num. 6.297.581.

ALQUILER SERVICIO A LA ORDEN 47, Paseo de la Castellana. MADRID-AUTOMOVIL

20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, á 1, 1.25, 1.50 y 2 pts. Venta sobre otros 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probado. Regalo un paquete comprando diez LA NEGROTA, Alcañal, 41

SEMPRE al convenir la gestión y buenas comisiones para empezar, á agentes activos y bien relacionados.—Ofertas con referencias al Instituto Inal. «Mercurio», en SEVILLA (España).

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas. FAGANOS todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 61.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDERO 3 pts. Pidense en farmacia.

CARNAVAL ALQUILO un palco en tribuna elegante. P. Castellana, 25.

COARSE NATTY Desmontable, se vende en esta corsetería. Corred. «Alcañal».

SEXTO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª Saturnina de Torres y Saldaña FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena (Cuesta de la Vega), serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, D. Adolfo Fernández Casanova, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcañal y Sión han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. F. C. de Valdecas-Cantoras. Teléfono 1.044. Teléfono 1.295.

ALMACEN DE TEGIDOS E. PALACIOS Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toquillas, frazadas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cutíos para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas. 26--ARENAL--26 ESTA CASA NO TIENE SECURSALES

CASINO DE SAN LORENZO-ESCORIAL Se halla vacante una plaza de conserje con el haber de 150 pesetas mensuales. Las condiciones se facilitarán por la secretaría del Casino. Inútil solicitar sin informes.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VALENTÍN PANCORBO Y MARDONES AGENTE DE NEGOCIOS Falleció el día 22 de febrero de 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposa, doña María de los Milagros Yáñez; hijos, Milagros y Eduardo; padre, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Hildeonso, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcañal y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

FABRICA DE GAS POBRE Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperas. Electromotor de 25 kilowats. Vatímetro-susultor, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Diríjase á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

SUBASTA Para adjudicar las obras de fábrica y tierra con el fin de construir las rasantas vialles que se proyectan en la línea Tejar de la Esperanza, sita en esta corte, calle de Antonio López, n.º 12. El acto tendrá lugar el 28 del actual á las doce, en la notaría de don Primo Alvarez Cueva, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

SELLOS DE CORREOS Compra colecciones y lotes. Alberto A. Planella. Plaza de Santa Ana, n.º 4. R. 5.000. Corredora, 45

POR TESTAMENTARIA Se liquidan con un 40 por 100 de rebaja los censoes de la tienda Plaza del Angel, 2.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas pagados precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.

CONFETTI El de mejor fabricación. Papelería Campo, sucesor de Lencina, Romanones, 3 y 5. Precios sin competencia.

TERRENOS cercanos á la estación de Atocha (calle Palos de Moguer), se cederán por solares ó en un solo lote. Precios reducidos.—Razón: calle del Prato, núm. 4, tienda, esquina á la calle de Belaguarda.

Para sustituir á las serpentinadas que están prohibidas, vendemos las Redes de Amor de cuatro metros de largo, que resultan muy vistosas é inofensivas, á una peseta docena. Para arrojar en estos Carnavales, presentamos 200 distintas cositas bonitas llenas de dulces, á 10, 15, 20, 25, 30, 50, 60, 75 y 95 centimos. Cajas surtidas con 50 piezas, 7 pesetas.—CASA THOMAS. Sevilla, 3. MADRID.

SEMPRE Pulsera zafiro Py brillantes, grabada interior. Carrera de San Jerónimo ó teatro Real. Gratificación: Castellana, 21, 2.ª dcha.

DINERO sobre usufructos, de automóviles, solares y lo que convenga. Hay para hipotecas y coloco sobre ellas. Apartado de Correos n.º 649. Elegantes. Modelos soubres, mesalina y terciopelo; últimas creaciones, 10 y 12 pesetas. Especialidad en lotos. MONTEBA, N.º 10, PRINCIPAL, PORTAL POSTALES

Traducciones de idiomas y Escuelas. 13, 1.ª dcha.